



Nº Expediente: **300/2017/01929**

### ACTA DE LA MESA DE APERTURA DE CRITERIOS NO VALORABLES

En Madrid, a las 9:00 horas del día 11 de enero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Chamartín para proceder a la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: “**APERTURA DE OCHO CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS 8 DÍAS NO LECTIVOS DE 2018**”, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Camarero García (Coordinadora del Distrito)

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. María Jesús Cárdenas Delgado (Secretaria del Distrito)

D. Francisco Neila García (Interventor Delegado del Distrito)

D<sup>a</sup>. María Serrano Pinedo (Jefa del Departamento de Servicios Sociales)

D. Clemente Barcina García (Adjunto al Departamento Jurídico)

**SECRETARIO:** D. Daniel González Gil (Jefe de la Sección de Contratación)

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

El Acta de la sesión de la Mesa de contratación celebrada el pasado día 3 de enero de 2018, fue remitida por el Secretario a todos los miembros del Órgano Colegiado y, ante la falta de objeciones, fue firmada por el Secretario y la Presidenta de la Mesa de Contratación por lo que se considera aprobada.

La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 3 de enero, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor”.

El anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL  
Cargo: JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN  
Fecha: 12-01-2018 09:28:48

Firmado por: MARIA TERESA CAMARERO GARCIA  
Cargo: COORDINADORA DEL DISTRITO  
Fecha: 12-01-2018 10:22:48



el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Madrid el día 15 de diciembre de 2017.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado de fecha 3 de enero de 2018. Han presentado oferta las siguientes empresas:

1. **CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA INFANCIA Y LA FAMILIA, S.L. (CIPIF)**
2. **GRUPO AULA JOVEN, S.L.**
3. **INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES CAMBRIDGE, S.A.**
4. **PROACTIVA FORMACIÓN, S.L.**
5. **DEPORA ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS, S.L.**
6. **IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.**

Se procede acto seguido a la apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

Seguidamente y conforme a lo que establece el apartado 2 del artículo 27 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, de desarrollo parcial de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda hacer entrega de la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor al órgano encargado de su valoración.

A continuación se informa que en el perfil del contratante – <http://www.madrid.es/perfildecontratante>–, consta la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

LA PRESIDENTE DE LA MESA



Código de verificación : PY0444153435b989